

30/09/2019

Exitoso taller de conceptos policiales y jurídicos para el ejercicio del periodismo y la comunicación pública

Con una amplia asistencia de periodistas, comunicadores, dirigentes sociales y diversos profesionales de la región, se realizó el pasado sábado el primer taller de “Actualización en conceptos policiales y jurídicos para el ejercicio del periodismo y la comunicación pública”, organizado de forma conjunta por el Consejo Regional del Colegio de Periodistas, la Fiscalía Regional de Aysén, la Corte de Apelaciones de Coyhaique y la Región Policial Aysén de la PDI.



Esta actividad académica se efectuó en dependencias de la Corte de Apelaciones e incluyó exposiciones de las cuatro entidades que participaron en la organización del evento, entre las que se incluyó al periodista Patricio Segura con el tema “Relevancia del periodismo en la cobertura de hechos de alta connotación social”; a la jueza del Tribunal de Juicio Oral, Rosalía Mansilla y el fiscal adjunto Luis Contreras, con la presentación sobre “Conceptos básicos del sistema procesal penal e implicancias de la ley de Entrevista Videograbada” y al jefe del Laboratorio de Criminalística de la PDI, subprefecto Rubén Arancibia, con “El sitio del suceso habla: la importancia de entender el trabajo de la policía en el lugar de los hechos”.

ACTUALIZACIÓN

“Periodistas y comunicadores necesitamos estar permanentemente actualizando nuestros conocimientos para poder enfrentar, en particular, los temas policiales y judiciales de mejor manera”, explicó al término del taller Maryorie Araya, presidenta del Consejo Regional del Colegio de Periodistas. “El periodismo es un asunto de moral y ética. Y respecto a esta ética periodística, es lo que a nosotros nos fundamenta y es el eje que condiciona nuestro ejercicio profesional, por lo tanto, tener una reflexión nos permite poner en valor la importancia que tiene el periodismo para la ciudadanía”.

Por su parte el Fiscal Regional subrogante, José Moris, calificó la actividad como de alta relevancia. “Estamos muy contentos de que se haya podido coordinar este primer taller ya que efectivamente la labor que desarrollamos las instituciones relacionadas con el ámbito de justicia, es sensible. Muchas veces los conceptos a nivel investigativo son complejos o extraños para la ciudadanía y naturalmente, el nivel de información que puedan hacer llegar los periodistas y comunicadores a la ciudadanía, es importante”. José Moris agregó que “una comunidad informada, ejerce sus derechos de mejor forma, fortalece la democracia y mediante ello nos permite obtener mejores resultados de persecución penal”.

En tanto el jefe de la Región Policial Aysén de la PDI, prefecto inspector Hugo Ruíz, cree que “es una instancia muy positiva, porque permite conocer en detalle cierta parte

de nuestro trabajo. Es entender el rol que cada uno tiene en esta función de informar y creo que así podemos trabajar de buena forma en este medioambiente en que coexistimos, entregando una información veraz y oportuna a la comunidad”. “

Para el presidente de la Corte de Apelaciones, José Ignacio Mora, la Jornada fue “de suma importancia, ya en la proximidad de la vigencia de la ley de Entrevista Videograbada, ha tenido una especial concurrencia de todos los intervinientes en el sistema judicial y han quedado conceptos muy claros”. En este sentido, el presidente del Tribunal de Alzada detalló que “primero, se debe evitar la victimización secundaria de los niños, niñas y adolescentes; se expuso claramente cómo funciona la entrevista en la etapa de investigación y la declaración en juicio de los niños. De ese modo, los periodistas y comunicadores han quedado claros en todas las limitantes que tiene la libertad de información en este ámbito”.

Próximamente, se efectuará un nuevo taller de actualización con otros temas de relevancia, los cuales serán dados a conocer de forma oportuna, explicaron los organizadores del evento.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369